



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

D. James László Bényei, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, de conformidad con la Ley de Bases de Régimen Local y Reglamentos que la desarrollan, presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN DE FINANCIACIÓN LOCAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde hace más de 30 años los ayuntamientos del Estado español han venido reclamando una solución justa en materia de financiación, solución que lejos de realizarse se está demorando de un modo inexplicable en el tiempo.

Los Ayuntamientos han ido asumiendo competencias de otras administraciones ante la demanda ciudadana de servicios esenciales, mientras que se han ido recortando ingresos como el IAE. Hoy la participación de los ayuntamientos en el gasto público estatal es inferior en porcentaje al de hace 25 años.

Así lo entendió la Asamblea de la Federación Española de Municipios y Provincias, (FEMP), al plantear la urgencia de la solución del problema de la financiación municipal y la necesidad de abordar ese problema conjuntamente con la financiación autonómica.

Y, cuando la crisis se expresa de forma más cruda y por tanto los sectores más desfavorecidos precisarán de más servicios, el Ministro Solbes anuncia una rebaja de los recursos que van destinados a los ayuntamientos para el 2.009 en los Presupuestos Generales del Estado. Sería la primera vez en la historia de la democracia.

Todos los Presidentes de Gobierno se han comprometido a abordar sin demora el marco competencial y de financiación de los ayuntamientos. Compromisos que se han incumplido de un modo flagrante por los sucesivos gobiernos a nivel estatal.

Por su lado, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, no asumió en el reciente debate del Estado de la Región más compromiso con los ayuntamientos madrileños que el Plan PRISMA, que además, no tiene nada que ver con transferir competencias ni financiación para las mismos, tal como requiere la ley del Pacto Local y el esfuerzo no compensado que realizan los ayuntamientos.

Hemos trabajado con lealtad, en el marco de la FEMP y a través de nuestra representación en las instituciones del Estado y de las Comunidades Autónomas para que esta situación mejore, y se aborde este tema con urgencia, dejando claro que en esta materia no caben ya soluciones a medias y que vamos a abordarlo junto con el nuevo modelo de financiación autonómica.

Queremos mostrar nuestro total desacuerdo con esta propuesta por considerarla injusta, errónea desde el punto de vista político y social, por suponer un claro incumplimiento de los compromisos electorales del Gobierno del PSOE y porque una vez mas se esta pretendiendo que la parte mas frágil de la administración siga asumiendo grandes retos con escasos recursos.

Por todo ello, y ante la gravedad de la situación, el Grupo Municipal de Izquierda Unida entiende necesario proponer al Pleno del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra el siguiente

ACUERDO:

1º Exigir al Presidente del Gobierno que retire la propuesta de participación de ingresos del estado prevista para los ayuntamientos anunciadas por el Ministerio de Economía y Hacienda, por ser claramente insuficiente y que se comprometa a incrementar esta partida de un modo considerable respecto a la aprobada en los presupuestos del 2.008, de acuerdo con la FEMP.

2º Exigir al Presidente del Gobierno que garantice un debate conjunto sobre financiación autonómica y local que permita abordar la necesaria financiación local de un modo global y con un modelo concertado entre el gobierno central, gobiernos autonómicos y ayuntamientos, cumpliendo los mandatos realizados por el Congreso y Senado en resoluciones aprobadas en esta materia.

3º Exigir al Presidente del Gobierno que ponga en marcha un nuevo modelo de Financiación Local que garantice la suficiencia financiera de las entidades locales, la igualdad de los municipios, la prestación de servicios básicos de calidad para todos los ciudadanos con independencia del municipio; dando también coherencia financiera a la consideración legal de capitalidad de la ciudad de Madrid

4º Exigir al Presidente del Gobierno el reconocimiento de la deuda histórica municipal que se ha ido acumulando a lo largo de los años como consecuencia de la asunción de competencias de otras administraciones con recursos de los propios ayuntamientos y que están cuantificados en cerca de 7.000 millones de euros, estableciendo (junto a las comunidades autónomas) los mecanismos correspondientes para su compensación

5º Exigir al Presidente del Gobierno el compromiso para la aprobación de una nueva Ley de Gobierno Local, y una nueva Ley de Financiación Local, que con el mas amplio consenso político, establezca el nuevo marco competencial municipal con la financiación adecuada y suficiente en el presente periodo de sesiones parlamentario.

6º Exigir a la Presidenta de la Comunidad de Madrid la puesta en marcha de iniciativas dirigidas a abrir la participación de los ayuntamientos en los ingresos de la comunidad de Madrid para dar cumplido desarrollo a la ley de pacto local, y debido cumplimiento al mandato constitucional de suficiencia financiera de los ayuntamientos, que hoy asumen competencias claramente autonómicas sin compensación alguna o con compensaciones claramente insuficientes.

7º Que el ayuntamiento de Guadalix de la Sierra cuantifique debidamente las cantidades adeudadas por la prestación de servicios impropios, competencia de otras administraciones

8º Apoyar cuantas iniciativas realice la FEMP para conseguir estos objetivos, ante la insostenibilidad de la situación municipal existente en este momento, sin excluir las medidas de presión y reivindicativas que se consideren oportunas.

9º Proponer a la FEMP la realización de plenos en todos los ayuntamientos españoles en la misma fecha para mostrar el desacuerdo con la situación actual, exigir un acuerdo de financiación justo y suficiente, y apoyar cuantas medidas se consideren oportunas para conseguir estos objetivos.

De la presente moción se dará traslado a:

-Al Presidente de Gobierno de España.

- Al Sr. Ministro de Economía.

- A los grupos parlamentarios del Congreso y el Senado.

-A la presidencia de gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid y a los grupos parlamentarios de la Asamblea.

Fdo.- James László Bényei
Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida
Guadalix de la Sierra a 10 de octubre de 2008